



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000064-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con CEIP Fray Juan de la Cruz, en Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La comunidad educativa del CEIP Fray Juan de la Cruz en Segovia denunció que el espacio que se utilizaba como gimnasio van a tener que dejarlo de utilizar ya que la Universidad de Valladolid lo quiere utilizar en exclusividad y no de manera compartida como se estaba utilizando hasta ahora.

Por todo lo expuesto se pregunta:

- 1) ¿La Junta de Castilla y León es concedora de esta situación? ¿Conocen quién es el propietario de la parcela donde se encuentra este gimnasio? ¿es propiedad de la Junta de Castilla y León?
- 2) ¿Qué gestiones se han hecho para solucionar esta situación? ¿Qué medidas se han adoptado o se van a adoptar para dar una solución al CEIP Fray Juan de la Cruz?
- 3) ¿Se tiene proyectado un gimnasio para este centro?
- 4) ¿La dirección provincial de Educación ha intentado mediar ante esta situación? ¿Cómo?
- 5) ¿Considera la conserjería que este centro tiene las condiciones e infraestructuras mínimas para dar el servicio educativo teniendo en cuenta el alumnado que está en el centro? ¿Se va a realizar alguna intervención por parte de la Junta en el centro? ¿Cuándo? ¿En qué va a consistir la intervención? ¿Qué plazos tienen?
- 6) ¿Se van a iniciar obras en el edificio en cuestión? ¿Las realiza la Consejería de Educación? ¿Cuándo se van a iniciar? ¿Con qué plazo de ejecución cuentan?

Valladolid a 14 de mayo de 2026

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

Carlos Fraile de Benito,

Paloma Ramírez Calle,

